

1873.

- Abraham G. Calderon de la edad que le falta para administrar sus bienes..... 226
- Febrero 22.—Del mismo. Se reforma el artículo 3º del decreto número 23 de 14 de Febrero de 1870..... 226
- Febrero 27.—Del mismo. Se declara vigente para el año fiscal de 1873 á 1874 la ley de Hacienda de 13 de Diciembre de 1870 con el aumento de una mitad á la cuota impuesta á giros mercantiles. Se derogan los decretos números 16 y 18 de 15 de Enero, y el de 12 de este mes..... 231
- Febrero 27.—Del mismo. Se declara que los dueños de agostaderos no acotados solo cobrarán por pastura de los ganados que vayan de tránsito el triple de lo que importa el arrendamiento por los dias que pasten con relacion á lo que paguen en un año..... 232
- Febrero 27.—Del mismo. Se manda que las elecciones de los Supremos Poderes del Estado se hagan en el tiempo, forma y modo que previene la Constitucion y las leyes... 233
- Febrero 28.—Del mismo. Clausurando el segundo período de sus sesiones ordinarias..... 233
- Marzo 7.—De la H. Diputacion permanente. Se indulta de la pena capital al reo Anacleto Cantú, quedando aquella conmutada en la de diez años de obras públicas..... 242
- Junio 9.—De la misma. Se manda repetir la eleccion de Diputados propietarios por el 1º Distrito entre los CC. Lic. Jesus Treviño, Dr. Tomas Hinojosa, Lic. Trinidad Gonzalez Doria y Gregorio Zambrano; y de suplentes entre los Ciudadanos Francisco L. Mier, Antonio Treviño, Manuel Ma-

1873.

- ría Garza García y Toribio Martinez Cárdenas..... 259
- Junio 16.—De la misma. Se declara Diputado suplente por el 2º Distrito al C. Guadalupe Martinez; se manda repetir la eleccion del propietario por no tener el C. Vicente B. Treviño, que obtuvo la mayoría, la edad requerida por la ley..... 263
- Junio 16.—De la misma. Se manda repetir la eleccion en el 3º Distrito electoral de un diputado propietario entre los CC. Andres Marroquin y Francisco García del Corral, y de un suplente entre los CC. Vicente Gómez del Corral y Julio Olvera..... 264
- Junio 16.—De la misma. Se declara diputado suplente por el 4º Distrito al C. Segundo Gonzalez. Se manda repetir la eleccion de propietario entre los CC. Antonio Gonzalez Evia y Jesus María Cazo..... 265
- Junio 16.—De la misma. Se declaran diputados por el 9º Distrito: propietario al C. Bartolomé Treviño, y suplente al C. Juan Villarreal..... 266
- Junio 16.—De la misma. Se declara diputado propietario por el décimo Distrito al C. Jesus María Cerda. Se manda repetir la eleccion del suplente entre los CC. Guadalupe Gonzalez y Lic. Florentino de la O..... 267
- Junio 18.—De la misma. Se declaran diputados por el 7º Distrito: propietario al C. Lic. Agustín Córdova y suplente al C. Antonio Alvarez Aguirre..... 268
- Junio 18.—De la misma. Se declaran diputados por el 8º Distrito: propietario al C. Manuel D. Arteaga y suplente al C. Emilio L. Pani. 268

1873.

PAGINAS.

- Junio 19.—De la misma. Se declara diputado propietario por el 5º Distrito: al C. Lic Genaro O. Echavarría. Se manda repetir la eleccion del suplente entre los CC. Agapito Gil de Leiva y Lic. Hermenegildo Dávila. .... 269
- Junio 19.—De la misma. Se declara diputado propietario por el 6º Distrito: al C. Wenceslao Segovia. Se manda repetir la eleccion del suplente entre los CC. Vicente Garza Benites y Cruz Tijerina. .... 270
- Junio 20.—De la misma. Se indulta de la pena capital al reo Juan Ruiz Gaona, quedando conmutado en diez años de obras públicas. 271
- Julio 2.—De la misma. Se reforma el artículo 2º del decreto de 16 de Junio en que se manda repetir la eleccion de diputado suplente por el décimo Distrito. Se deroga el artículo 3º del mismo decreto. .... 272
- Julio 11.—De la misma. Se declaran diputados por el 1º Distrito: propietarios á los CC. Gregorio Zambrano y Lic. Jesus Treviño y suplentes á los CC. Francisco L. Mier y Antonio Treviño. .... 273
- Julio 14.—De la misma. Se declara diputado propietario por el 2º Distrito al C. Lic. Calixto M. Treviño. .... 274
- Julio 18.—De la misma. Se declaran diputados por el 3º Distrito: propietario al C. Andres Marroquin y suplente al C. Vicente Gómez del Corral. .... 275
- Julio 21.—De la misma. Se declara diputado suplente por el 5º Distrito al C. Lic. Hermenegildo Dávila. .... 276
- Julio 28.—De la misma.—Se declara diputado pro-

1873.

PAGINAS.

- pietario por el 4º Distrito al C. Jesus María Cazo. .... 278
- Julio 30.—De la misma. Se declara Diputado suplente por el 6º Distrito al C. Cruz Tijerina. .... 278
- Agosto 6.—De la misma. Se declara diputado suplente por el 10º Distrito al C. Felipe Naranjo. .... 279
- Setiembre 10.—De la misma. Se indulta al reo Gregorio Liscano de la pena de muerte, quedando ésta conmutada en tres años de prision. .... 282
- Setiembre 10.—De la misma. Se indulta al reo Donaciano Saldaña de la pena de muerte, quedando ésta conmutada en diez años de prision. .... 283
- Setiembre 16.—Del H. Congreso, declarando la apertura del primer período de sus sesiones ordinarias. .... 289
- Setiembre 17.—Del mismo. Se declara Gobernador Constitucional del Estado al C. Lic. Ramon Treviño. .... 290
- Setiembre 19.—Del mismo. Se declaran: Presidente del Supremo Tribunal de Justicia al C. Lic. José de Jesus Dávila y Prieto: Ministro de la 3ª Sala al C. Lic. Juan B. Gonzalez Sepúlveda: juez 2º de Letras de la 1ª fraccion judicial al C. Lic. Manuel Z. de la Garza: y jueces de Letras de la 2ª, 4ª, 5ª, y 6ª respectivamente á los CC. Lics. José María Mier, Ismael Perez Maldonado, Higinio Sada y Policarpo Garza Gutierrez. .... 291
- Setiembre 19.—Del mismo. Se declaran: Ministro de la 2ª Sala del Tribunal al C. Lic. Francisco Gonzalez Doria: Ministro Fiscal al C.

1873.

PAGINAS.

Lic. Carlos F. Ayala: juez 1º de Letras de la 1ª fraccion judicial al C. Lic. Jesus Mª Martínez Ancira, y juez de Letras de la 3ª fraccion al C. Lic. Ramon Hinojosa.....	292
Octubre 6.—Del mismo. Se convoca á los ciudadanos del 10º Distrito para la eleccion de un diputado suplente.....	298
Octubre 6.—Del mismo. Se convoca á los ciudadanos del 1º Distrito para la eleccion de un diputado propietario.....	298
Octubre 25.—Del mismo. Se declara Benemérito del Estado al C. Dr. José Eleuterio Gonzalez.....	304
Octubre 29.—Del mismo. Se declara diputado propietario por el 1º Distrito al C. Dr. José Eleuterio Gonzalez.....	304
Octubre 31.—Del mismo. Se establece un 3.º Juzgado de letras en la 1ª fraccion judicial del Estado.....	305
Noviembre 24.—Del mismo. Se declara vigente la ley general sobre tierras y aguas de 2 de Agosto de 1863. Se deroga la ley de 16 de Octubre de 1857.....	311
Noviembre 28.—Del mismo. Se manda repetir la eleccion de diputado suplente por el 10º Distrito entre los Ciudadanos Antonio Garza y Lic. Florentino de la O.....	315
Noviembre 28.—Del mismo. Se habilita á la jóven Dª Refugio Fox, de la edad que le falta para poder administrar sus bienes.....	316
Noviembre 28.—Del mismo. Se concede al escultor Mateo Matey privilegio de propiedad por diez años para vaciar en los moldes que ha construido, los bustos de Zaragoza, Juárez, General Treviño y Dr. José Eleuterio	

1873.

PAGINAS.

Gonzalez.....	316
Noviembre 28.—Del mismo. Se habilita al jóven Manuel Serrano, de la edad que le falta para poder administrar su bienes.....	317
Noviembre 28.—Del mismo. Se exime por cinco años de toda clase de contribuciones á la fábrica de Almidon y Maicena perteneciente al C. Pedro P. Quintanilla.....	318
Noviembre 28.—Del mismo.—Se habilita al jóven Francisco de P. Gonzalez del tiempo que le falta para poder administrar sus bienes..	318
Diciembre 2.—Del mismo. Se declara vigente en el Estado el cap. 1º tit. III del lib. 3º del Código penal del Distrito y Territorio de Baja California de 7 de Diciembre de 1871..	320
Diciembre 5.—Del mismo. Se declara que la Congregacion de "Zacatecas" pertenece á la municipalidad de Pesquería Chica.....	325
Diciembre 5.—Del mismo. Se concede á Villa de Allende una feria anual de diez dias.....	326
Diciembre 6.—Del mismo. Se establecen algunas prevenciones á que deben sujetarse los que aspiren á obtener en el Estado los títulos de abogados, médicos, farmacéuticos, agrimensores y escribanos.....	327
Diciembre 6.—Del mismo. Se legitima para todos los efectos civiles á María Francisca, María de los Angeles, y Graciano, hijos de D. Blas Panza y de la Sra. Josefa Pardo.....	328
Diciembre 11.—Del mismo. Se concede á la municipalidad de Dr. Arroyo una feria anual de diez dias que deberá comenzar el dia 1º de Diciembre.....	329
Diciembre 11.—Del mismo.—Se concede al C. Gregorio Flores la licencia que solicita para	

LXII.

1873.	PAGINAS.
emancipar á su hijo Luis.....	330
Diciembre 11.—Del mismo. Se prorogan las sesiones de la Legislatura por todo el tiempo necesario dentro del prefijado por la Constitucion.....	330
Diciembre 18.—Del mismo. Se admite al C. Lic. José de Jesus Dávila y Prieto, la renuncia que hace del cargo de Presidente del Supremo Tribunal. Se le jubila durante su vida con una pension de cien pesos.....	335
Diciembre 18.—Del mismo. Se nombra al C. Lic. Rafael F. de la Garza, Ministro interino de la 1ª Sala del Supremo Tribunal.....	336
Diciembre 23.—Del mismo. Se declara nulo lo hecho por la mayoría de la Junta de Escrutadores municipales de Monterey. Se manda repetir el computo de votos y se dispone que en tanto no se cumpla lo prevenido siga funcionando el Ayuntamiento de 1873.	338
Diciembre 27.—Del mismo. Se publica el Decreto de 25 de Setiembre de 1871 en que se legitima á la jóven Zara Cazo.....	340
<hr/>	
1874.	
Enero 2.—Del mismo. Se autoriza al Gobernador Constitucional, para que pase á la Capital de la República á arreglar asuntos de interes general para el Estado. Se nombra Gobernador interino al C. Dr. José Eleuterio Gonzalez.....	357
<hr/>	
1873.	
Diciembre 31.—Del mismo. Se establece un Consejo de instruccion pública. Se señalan sus atribuciones. Se determina el presupuesto	

LXIII.

1873.	PAGINAS.
de egresos del Colegio Civil. Se especifican los fondos del mismo instituto.....	359
Diciembre 31.—Del mismo. Se autoriza al Ejecutivo para que gaste de los adeudos pendientes hasta la cantidad de diez mil pesos en la formacion del catastro.....	361
<hr/>	
1874.	
Enero 3.—Del mismo. Se declaran ciudadanos de Nuevo-Leon, á los Generales Sóstenes Rocha y Carlos Fuero y al Coronel Jacinto Ordoñez.....	362
Enero 3.—Del mismo. Se convoca á los ciudadanos del Estado, á elecciones de 1.º Ministro del Supremo Tribunal de Justicia.....	363
Enero 5.—Del mismo clausurando el primer período de sus sesiones ordinarias.....	363
Enero 9.—De la H. Diputacion permanente. Se nombra al C. Lic. Trinidad Garza Melo, Ministro interino de la 1ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia.....	367
Febrero 4.—De la misma. Se declara Diputado suplente por el 10º Distrito al C. Antonio Garza.....	373
Abril 18.—Del S. Congreso declarando la apertura de un período de sesiones ordinarias á que fué convocado por la H. Diputacion permanente.....	384
Abril 25.—De la H. Diputacion Permanente.—Se nombra Presidente del Supremo Tribunal de Justicia al C. Lic. Rafael F. de la Garza	385
Mayo 20.—Del S. Congreso. Se adiciona el presupuesto de gastos con algunas partidas....	389
Mayo 20.—Del mismo. Se convoca á los ciudadanos de Monterey, á eleccion extraordinaria	

LXIV.

1874.

PÁGINAS:

de funcionarios municipales.....	390
Mayo 20.—Del mismo. Se convoca á los ciudadanos de Villa de Escobedo, á eleccion extraordinaria de funcionarios municipales...	391
Mayo 31.—Del mismo clausurando el periodo de sesiones extraordinarias á que fué convocado por la H. Diputacion permanente.....	405
Mayo 31.—De la H. Diputacion permanente. Se indulta al reo Cruz Arellano de la pena de muerte, quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	406
Julio 1º.—De la misma. Se indulta al reo Hermenegildo Torres de la pena de muerte quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	412
Julio 3.—De la misma. Se convoca á los ciudadanos del 5º Distrito á la eleccion de un Diputado propietario.....	413
Julio 25.—De la misma. Se indulta al reo Irineo Benavides de la pena de muerte quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	415
Agosto 12.—De la misma. Se declara Diputado propietario por el 5º Distrito al C. Lic. Hermenegildo García Guerra.....	417
Setiembre 18.—Del S. Congreso declarando la apertura del 2º periodo de sus sesiones ordinarias.....	422
Setiembre 25.—Del mismo. Se ordena que el cobro de los adeudos pendientes por contribuciones quede en Monterey á cargo de los Jueces de Letras.....	423
Octubre 12.—Del mismo. Se indulta al reo Jesus Andrade de la pena de muerte quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	427
Octubre 21.—Del mismo. Se indulta al reo José	

LXV.

1874.

PAGINAS

Mª Martinez de la pena de muerte quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	427
Diciembre 2.—Del mismo. Se concede á la Municipalidad de Rio Blanco una feria anual de diez dias, dando principio el 15 de Diciembre.....	484
Octubre 5.—Del mismo. Se remite á los reos Jesus Moreno y Santos Alanís el tiempo que les falta para extinguir su condena.....	485
Diciembre 9.—Del mismo. Se concede al C. Manuel Serrano merced de una escribanía pública en el Estado.....	488
Diciembre 9.—Del mismo. Se erige una nueva municipalidad con el nombre de "Los Hererras" compuesta de las haciendas llamadas la "Manteca," "San Vicente," "Guadalupe," "San José de la Laja" y San Agustin.....	489
Diciembre 16.—Del mismo, prorogando por el tiempo necesario dentro del término legal sus sesiones.....	499
Diciembre 26.—Del mismo.—Se establecen cinco fracciones judiciales en el Estado. Se designan sus cabeceras y los pueblos que respectivamente las forman. Se suprime el juzgado 3º de Letras de la 1ª fraccion judicial. Se suprime el de la 6ª.....	516
Diciembre 26.—Del mismo. Se declara vigente para el año fiscal de 1875 la ley de Hacienda municipal de 31 de Diciembre de 1873, modificando solo la fraccion 1ª del artículo 1º de ésta.....	517
Diciembre 26.—Del mismo. Se habilita á los jóvenes Carlos Gonzalez Alvarez, y Félix Gonzalez Gámez del tiempo que les falta	

## LXVI.

1874.	PAGINAS.
para poder administrar sus bienes.....	518
Diciembre 26.—Del mismo. Se adoptan como texto para las escuelas públicas del Estado las obras "Reglas de Urbanidad" y algunas fábulas traducidas de "Esopo" del Sr. Juan de Dios Villalon.....	519
Diciembre 26.—Del mismo. Se concede á la Villa de Santiago una feria anual de diez dias....	520
Diciembre 26.—Del mismo. Se concede al C. Jesus García merced de una escribanía pública.....	520
1875.	
Enero 16.—Del mismo. Se fijan diversos impuestos á los Montepíos segun el tipo del interes con que presten dinero, exceptuando de toda cuota á los que presten con el 3 p <sup>o</sup> mensual.....	523
Enero 20.—Del mismo. Se legitima para todos los efectos civiles al menor Claro Sepúlveda, hijo natural de D. Leon, y de D <sup>a</sup> Remedios de la Cerda.....	526
Enero 20.—Del mismo, clausurando el segundo período de sesiones ordinarias.....	527
Enero 3.—De la H. Diputacion permanente. Se establece en Galeana una Jefatura Política. Se determinan los pueblos que comprende. Se autoriza al Ejecutivo para nombrar y remover al Jefe político, señalarle sus atribuciones expidiendo un Reglamento al efecto.	528
Enero 30.—De la misma. Se indulta al reo Guillermo Valverde de la pena capital, quedando conmutada en diez años de obras públicas.....	537

## LXVII.

1874.	PAGINAS.
Diciembre 9.—Del S. Congreso Se declara que el Valle de los Ramones pertenece á la jurisdiccion de Cadereita Jimenez.....	537
1875.	
Mayo 20.—De la H. Diputacion Permanente. Se nombra al C. Lic. Domingo Martinez Ministro interino de la 1 <sup>a</sup> Sala del Supremo Tribunal de Justicia.....	538
Mayo 24.—Del S. Congreso abriendo un período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por la H. Diputacion permanente.....	539
Mayo 24.—Del mismo. Se concede al C. Lic. Ramon Treviño Gobernador Constitucional licencia por dos meses con goce de sueldo.	540
Junio 9.—Del mismo. Se autoriza ampliamente al Ejecutivo para que dicte las providencias necesarias para asegurar la libre emision del sufragio.....	544
Junio 12.—Del mismo clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado.....	545
Junio 11.—De la H. Diputacion permanente. Se declara nula la eleccion de diputados por el 1 <sup>er</sup> . Distrito que tuvo verificativo el dia 8 del mismo mes.....	546
Junio 5.—De la misma. Se suprime la Jefatura política del Sur, creada por decreto de 2 de Enero de 1875.....	547
Junio 16.—Del S. Congreso. Se deroga el decreto número 67 de 18 de Diciembre de 1874 disponiéndose que en lo tocante á pensiones sobre Montepíos se atenga á la ley de Hacienda municipal.....	547
Junio 23.—De la H. Diputacion Permanente. Se	

1875.

PAGINAS.

- declaran diputados por el 2º Distrito electoral: propietario al C. Vicente B. Treviño y suplente al C. José María García Calderon 551
- Junio 23.—De la misma. Se manda repetir la elección en el 6º Distrito; de un diputado propietario entre los Ciudadanos Pedro García Chávarri y Andres Leal y Torrea; y de un suplente entre los Ciudadanos Vicente Garza Benites y Guillermo Morales. 552
- Junio 23.—De la misma. Se declaran Diputados por el 3.º Distrito; propietario al C. Lic. Isidro Flores y suplente al C. Julio Olvera. 552
- Junio 23.—De la misma. Se declara diputado propietario por el 4º distrito al C. Filomeno P. de la Garza. Se manda repetir la elección del suplente entre los Ciudadanos Juan E. Hinojosa y Zacarías Garza 553
- Junio 23.—De la misma. Se declaran Diputados por el 9º Distrito; propietario al C. Lic. Viviano L. Villareal, y suplente al C. Miguel de Luna. 554
- Junio 23.—De la misma. Se declaran Diputados por el 10º Distrito; propietario al C. General Francisco Naranjo, y suplente al C. Lic. Apolonio Flores. 555
- Junio 23.—De la misma. Se declara Diputado propietario por el 5º Distrito al C. Dr. Atenógenes Ballesteros. Se manda repetir la elección del suplente entre los CC. Susano Cantú y Teófilo de la Garza. 556
- Julio 3.—De la misma. Se establecen en el Estado dos Gefaturas políticas una en Dr. Arroyo y otra en Villaldama. Se designan los pueblos que comprenden. Se detallan sus atribuciones. 558

1875.

PAGINAS.

- Julio 14.—Del H. Congreso declarando la apertura de un período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por la H. Diputación Permanente. 567
- Julio 28.—De la H. Diputación Permanente. Se declaran Diputados por el 8º Distrito; propietario al C. Antonio Martínez y suplente al C. Joaquin Muñoz. 568
- Julio 28.—De la misma. Se declaran Diputados propietarios por el 1.º Distrito á los CC. Lic. Trinidad Gonzalez Doria y Dr. Tomas Hinojosa; y suplentes á los CC. Lic. Perfecto Gutierrez y Julio V. Treviño. 569
- Julio 27.—Del S. Congreso. Se concede al Gobernador Constitucional C. Lic. Ramon Treviño licencia con goce de sueldo, para estar separado del Gobierno el tiempo que le falta para terminar su período constitucional. Se nombra de Gobernador interino al C. Lic. Francisco Gonzalez Doria. 570
- Julio 31.—De la H. Diputación Permanente. Se declara nula la elección de Diputados en el 7º Distrito electoral. Se manda repetir la elección de un Diputado propietario y de un suplente. 572
- Julio 31.—Del S. Congreso. Se decreta un impuesto de un 25 p<sup>o</sup> sobre lo que paguen los causantes por contribuciones conforme á la Ley de hacienda, debiéndose satisfacer tal impuesto en una sola exhibición. 573
- Julio 31.—Del mismo clausurando el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado. 574
- Agosto 4.—De la H. Diputación Permanente. Se establece una Gefatura política en Montemorelos. Se designan los pueblos que com-